

MODIFICACIONES RPT 2012

Consejería de Administraciones Públicas:

-Se modifica el tipo de puesto de Jefe/a Negdo. de Registro General y Organización Administrativa (C1), pasando a CD 18, C1/C2.

-Se modifica el tipo de puesto de Defensor del Administrado (A1/A2/C1), pasando a A1/A2.

-Se modifica la dependencia orgánica de 3 puestos de Asesor/a Jurídico/a (A1): pasando 2 puestos a la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana y 1 puesto a la Consejería de Educación y Colectivos Sociales.

-Se modifica la dependencia orgánica del puesto de Gestor Administrativo de los Servicios Jurídicos (C1), pasando a la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana.

-Se modifica la dependencia orgánica del puesto de Jefe Negociado de los Servicios Jurídicos (C1), pasando a la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana.

Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana:

-Se modifica el tipo de puesto de Técnico Unidad de Fondos Europeos (A1), pasando a la denominación de Técnico de la Consejería de Presidencia.

-Se modifica el tipo de puesto de Jefe de Sección de Contratación y Patrimonio (A1/A2), pasando a Jefe de Sección Área de Contratación -Asesor Jurídico, A1 y P.V.

Consejería de Fomento, Juventud y Deportes:

-Se modifica el tipo de puesto de Jefe Negociado de Proyectos (C1), pasando a la denominación de Jefe Negociado de Proyectos y Expropiaciones.

-Se suprime el tipo de puesto de Auxiliar de Delineación (C2) y una dotación de 1 puesto.

Consejería de Economía y Hacienda:

-Se crea el tipo de puesto de Agente de Inspección Turística, C1/C2, F, CD 17, P.V. y con una dotación de 2 puestos.

-Se suprime el tipo de puesto de Gestor Administrativo de Turismo (C1) y una dotación de 1 puesto.

-Se suprime el tipo de puesto de Jefe Negociado de Turismo (C1/C2) y una dotación de 1 puesto.

Consejería de Seguridad Ciudadana:

-Se modifica el tipo de puesto de Auxiliar de Protección Civil (C2/E), pasando a C2, CD 14 y se aumenta 1 puesto, pasando la dotación a 2 puestos.

-Se crea el tipo de puesto de Coordinador de Protección Civil, C2, CD 18, F, P.V. y una dotación de 1 puesto.